

Laura Patricia Mateus Ramirez

De: Diana Moreno Grimaldo
Enviado el: miércoles, 9 de septiembre de 2020 11:33 a. m.
Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co
CC: Laura Patricia Mateus Ramirez; Yeimi Triana Moreno
Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Carlos Suárez
Datos adjuntos: SOLICITUD DE CARLOS SUAREZ.png

Importancia: Alta

Bogotá D.C., 09 de septiembre de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo
Dirección Análisis Sectorial y RNT
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Carlos Suárez.

Respetada doctora Martha,

De manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud del señor Carlos Suarez, radicada a través del "Módulo Contáctenos" de FONTUR con Radicado No. 65290, mediante el cual requiere *"solicitamos su colaboración con la exención de la multa y la activación de la opción de renovación de RNT"*

Todos los datos del solicitante se encuentran en el documento adjunto a la presente.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427
 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°
 dmoreno@fontur.com.co
 www.fontur.com.co
 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"